

MARTES, 23 DE ENERO DE 2024 - BOC NÚM. 16

4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE PEÑARRUBIA

CVE-2024-326 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2024.*

Transcurrido el plazo de quince días hábiles establecido para la presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de aprobación inicial del presupuesto de esta entidad para 2024, tomado unánimemente por el Pleno, en sesión ordinaria celebrada el pasado 16 de diciembre de 2023, cuyos anuncios fueron publicados en el tablón de edictos de esta entidad, así como en el Boletín Oficial de Cantabria ordinario, número 244 del pasado 22 de diciembre de 2023, y no habiéndose presentado reclamaciones contra dicho Acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda el presupuesto aprobado definitivamente, procediéndose a la publicación resumida por capítulos:

INGRESOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
	A.-OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	127.000 €.
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	20.000 €.
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	116.000 €.
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103.000 €.
5	INGRESOS PATRIMONIALES	22.000 €.
	B.-OPERACIONES DE CAPITAL	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REAL	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	82.000 €.
8	VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	
9	VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	
TOTAL INGRESOS		470.000 €.

CVE-2024-326

MARTES, 23 DE ENERO DE 2024 - BOC NÚM. 16

GASTOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
	A.-OPERACIONES CORRIENTES	
1	REMUNERACIÓN DE PERSONAL	179.000 €.
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERV.	158.000 €.
3	GASTOS FINANCIEROS	1.000 €.
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52.000 €.
	B.-OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	80.000 €.
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
8	VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	
9	VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	
TOTAL GASTOS		470.000 €.

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

(Aprobada junto con el Presupuesto General)

PERSONAL FUNCIONARIO:	Nº Plazas
- Con Habilitación Nacional	1
- De la Corporación	0
PERSONAL LABORAL	5
PERSONAL EVENTUAL	0
Total, puestos de trabajo	6

Contra esta APROBACIÓN DEFINITIVA podrá interponerse recurso contencioso-administrativo según lo dispuesto en el artículo 171.1 del citado Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, en el plazo de dos meses contados a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Peñarrubia, 17 de enero de 2024.

El alcalde,
Secundino Caso Roiz.

2024/326

CVE-2024-326